

**ACTA DE LA SESION N°7 -2020 DEL DIRECTORIO
NACIONAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE,
CELEBRADA EL VIERNES 24 DE ABRIL 2020**

Integrantes:		
Humberto Eliash	Presidente	No Asiste
Javier Contreras	Vice Pdte. de asuntos internos	Asiste On Line
Alberto Texido	Past-President	Asiste On line
Fernando Marín	Tesorero	Asiste On line
Soledad Larraín	Secretaria General	Asiste On line
Jorge Guzmán	Director Nacional	Asiste On line
Uwe Rohwedder	Director Nacional	Asiste On line
Diego Rebolledo	Director Nacional	No Asiste
Jorge Espinosa	Vice Pdte. de asuntos externos	Asiste On line
Manuel Marchant	Director Nacional	Asiste On line
Alicia Alarcón	Directora Nacional	Asiste On line
Muriel Gamboa	Administradora CA	Asiste On line
Carolina Peñaloza	DZ Valparaíso	Asiste On line
Claudio Carrasco	DZ Valparaíso	Asiste On line
Víctor Sereño	DZ Valparaíso	Asiste On line

Se excusa: Humberto Eliash y Diego Rebolledo

Tabla Directorio:

- Informe Delegación Valparaíso (actividades, iniciativas, etc)
- Informe Administración/Tesorería con DZ Valparaíso 2019
- Deuda Histórica (2016-2018)

Desarrollo de la tabla

1- Informe Delegación Valparaíso

Presidente DZ Claudio Carrasco: Señala al Directorio Nacional que se encuentran realizando un par de proyectos en desarrollo, pero que no preparo más antecedentes pues esta reunión era para tratar de definir la deuda pendiente entre el Colegio Central y la Delegación.

2- Informe Administración/Tesorería con DZ Valparaíso 2019

Administradora Muriel Gamboa: Se presenta planilla de cálculos igual a la de cierre de todas las Delegaciones Zonales, se presenta el detalle del cuadro "Situación Actualizada Valparaíso 2016-2017-2018". El detalle señala una deuda por los 3 años de la Delegación hacia la Central del Colegio que asciende a \$ 3.584.097. El informe incluye pago de remuneraciones y cotizaciones de la secretaria de la Delegación, como el pago del Leasing por esos años.

Aclara que está por el banco (Leasing).

Se aclara que la Administración del Colegio durante los años 2016-2017, estuvo bajo la administración de Alejandro del Río.

Desde octubre de 2017-2018, bajo la nueva administración. Se aclara respecto a los comprobantes de egreso contables respecto al pago de remuneraciones y cotizaciones.

Carolina Peñaloza (DZ Valparaíso): Señala que en el Congreso del año 2018, se presenta deuda de la Sede Central hacia la Delegación. Indica que se ha contrastado la información, en septiembre del año pasado se llevo a cabo una reunión entre la Directiva y la Administración del Colegio, indicando que los pagos por remuneración de la secretaria durante el año 2016 y 2017 fueron cancelados por la Delegación Zonal, y que las cotizaciones del mismo año fueron asumidas por la Sede Central.

A su vez, los pagos por remuneraciones y cotizaciones durante los años 2018 y 2019 fueron cancelados por la Sede Central.

Claudio Carrasco (DZ Valparaíso): Indica que tiene información desde el año 2010 en adelante, donde se señala que existe una deuda por parte de la Sede Central. Además, señala que envió una carta que señala que las sedes que pagan su sede no deben pagar la cuota a la central. Que se sustenta en un acuerdo de Directorio pero no está claro el año, indica que puede ser bajo la Presidencia de Juan Sabbagh, cuando integraba el directorio Sótero Apablaza.

Administradora Muriel Gamboa: Aclara que el documento que fue enviado por la delegación en noviembre del 2019, después de las reuniones, bastante avanzado lo que había pasado en el congreso del 2018, donde se reconoce la deuda, y eso está en el documento. Le dice a Claudio que se expuso la deuda a todas las delegaciones y luego se solicitó que en caso de haber alguna diferencia se acercaran.

Se refiere al año 2019, que se juntaron nuevamente y revisaron desde el año 2016 al 2018. El PDF que se está mostrando lo enviaron a las delegaciones y están incluidos los \$17.000.000 (deuda reconocida en congreso). Indica que la Delegación le señalo que las cuotas de los años 2016 al 2018 no se cancelaban, había un acuerdo de que las delegaciones que pagaban sede no pagaban cuota. Le pregunta a Claudio Carrasco que él envió ese informe, le consulta si tienen ese informe.

Administradora Muriel Gamboa: Envía documento al Director Fernando Marín. Le indica a Claudio Carrasco que dentro del Excel que él muestra hay \$23.000.0000, sin embargo, el documento en PDF es de \$17.000.000. La deuda reconocida está saldada. Pide que se avance en la discusión.

Director Fernando Marín: Dice que donde hay \$0 es la cuota a nivel central, donde se supone que las delegaciones que pagaban sede estaban exentas del pago de cuotas. Con eso, se llega a \$17.000.000. Luego, hay otros pagos pendientes del 2016, 2017 y 2018.

En ese documento se indica que en el año 2016 y 2017 colocan \$0, en el pago de imposiciones y de remuneraciones, como si lo hubiera pagado la delegación y en el año 2018 lo paga el nivel

central. Luego, se llega a un saldo de \$9.400.000 por parte del documento presentado por la Delegación de Valparaíso.

Administradora Muriel Gamboa: Señala el por qué en el Excel habían \$23.000.000, y el último documento llega con \$9.400.000. Los números son importantes, independientemente de los acuerdos políticos. Pregunta ¿cuál sería el escenario?

Aclara que el PDF se llama Actualización Informe Económico Delegación Valparaíso.

Director Fernando Marín: Para terminar, dice que, en los años 2016 y 2017 con el tema de la secretaria y sus remuneraciones, el pago de las imposiciones se tienen desde esos años. En ese sentido, el pago de las imposiciones no puede ser pagadas por dos empleadores. Dice que lo anterior está validado y se tienen las liquidaciones de sueldo. Dice que se deben concentrar desde el acuerdo, pago de secretaria, porque el resto ya había sido validado.

Director Alberto Texido: Señala que se puede solicitar una auditoría para avanzar en solucionar la deuda, que se revisen a nivel central y de la Delegación todos los documentos pertinentes a este tema, se puede incorporar desde el año 2010 en adelante.

Administradora Muriel Gamboa: Dice que la discusión se debe concentrar en la deuda del 2016 al 2018. Si la auditoría quiere abarcar más tiempo eso se puede hacer con otro directorio y pedir otra auditoría. Dice que esta parte se puede saldar entre 3 o 4 personas, si es que están las voluntades.

Administradora Muriel Gamboa: Señala que tiene los comprobantes, Valparaíso también los tiene, por lo que se podrían juntar, discutir y presentar algún resultado. Dice que no se debe esperar más. Se deben cerrar esos 3 años, como se ha realizado con el resto de las delegaciones.

El directorio planteó que si hay una deuda del 2010 al 2015 se revisará más adelante.

Director Fernando Marín: Se debe saldar la deuda del 2016 al 2018. Hay dos ítems en discusión: el tema del pago a la secretaria y el pago de delegaciones exentas de pago por pago de sede. Dice que lo anterior se pudo hacer con 17 delegaciones, es decir, ahora se puede realizar.

Le dice al Director Javier Contreras que, independiente de los invitados que se puedan tener por cada lado, se debe resolver porque si piden auditoría van a pedir documentos. Se necesita actuar sobre documentos, no sobre otras cosas. Lo más probable es que no van a existir muchos documentos, pero sugiere que se junten para avanzar. Luego, si se le quiere pedir algo a Juan Sabbath se le pedirá, pero el directorio lo debe ratificar.

El directorio define que para avanzar en este tema, se constituirá una Comisión de Trabajo integrada por la Mesa de la Delegación de Valparaíso, Vicepresidente de Asuntos Externos, Tesorero Nacional y la Administración. Se trabajara sobre los años 2016 al 2018.

"Se deja constancia que la sesión de Directorio fue realizada y celebrada en la presencia de los directores Javier Contreras, Alberto Texido, Fernando Marín, Soledad Larraín, Jorge Guzmán, Uwe Rohwedder, Jorge Espinosa, Manuel Marchant y Alicia Alarcón, quienes no suscriben ni firman esta acta, son los siguientes directores Jorge Guzmán, Uwe Rohwedder, Jorge Espinosa, Manuel Marchant y Alicia Alarcón". Se cierra la sesión.